

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

El Paisnal 02de Febrero de 2022

Público en general

Presente.

Por este medio , la Alcaldía Municipal de la ciudad de El Paisnal , hace del conocimiento general en cumplimiento del artículo 10 numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública que al mes de Enero de 2022 por el momento ninguno de los mecanismos de participación ciudadana que la ley establece en el código Municipal se ha ejecutado .Por lo tanto no se puede ser publicada y para los efectos pertinentes se extiende la presente.



Licda. Clelia Mairena Leiva de Villatoro
Oficial de Información

